

CONSULTA No.1 v RESPUESTAS

Pregunta No1.

Las 4 piezas audiovisuales con imágenes de Drone mostrando circulación de vehículos, está definido en donde se harían estas tomas? Serían 4 locaciones diferentes? Sería solo mostrar circulación de vehículos, o crear una escena? En este último caso, se deberá cotizar también alquiler de vehículos, etc? No queda claro qué serían esas 4 piezas de Drone de 35 segundos, si son solo mostrar el tránsito en diversos puntos, o hay que generar una escena para cada uno de los videos. Hay alguna referencia de esto?

Respuesta:

El objetivo de las piezas con imágenes aéreas mostrarán situaciones de tránsito, a modo de ejemplo pueden ser adelantamientos, circulación entre vehículos, utilización de carriles de aceleración y tercer carril. Las mismas se definirán en conjunto con la agencia.

Se prevén al menos dos locaciones diferentes, tomando en cuenta una ruta convencional y una doble vía. Las rutas serán del sur del país. No se generarán escenas, se buscará cubrir las escenas requeridas con las tomas realizadas.

Pregunta No.2

Las fotografías mostrando situaciones de tránsito, está previsto tener que pagar modelos y alquiler de autos? Las locaciones podrían ser cualquiera o debemos gestionar cortes de calles? Qué situaciones están previstas? Hay alguna referencia de esto?

Respuesta:

No se prevé contratar modelos ni alquilar autos. Las fotografías serán de calle o ruta, se deberán editar para que no se vean patentes que identifiquen vehículos. Las mismas mostrará situaciones generales de tránsito. En el caso de registrar peatones se deberá realizar de manera que no se identifique la persona.